



@ISAndaluza1

<http://isandaluza.es>



<http://www.facebook.com/isandaluza>



ISA en tu provincia

ALMERÍA 955 28 33 73	CÓRDOBA Avda. de Granada nº 9 957 45 64 07 cordoba@isandaluza.es	HUELVA C/ La Palma, 23 1º E 959 80 54 42 huelva@isandaluza.es	MÁLAGA Avda. de la Aurora, 47, Edif. Múltiple, bajo 951 03 84 90 / 022 07 24 94 / Fax: 952 04 24 93 málaga@isandaluza.es
CÁDIZ C/ Marianista Cubillo, 1 - entreplanta izquierda 956 17 81 30 / Fax: 956 17 81 30 cadiz@isandaluza.es	GRANADA Av. Joaquina Eguaras nº 2. Edificio "Almanjazar" 958 02 43 14 Corp: 12 43 14 / 816 54 93 29 granada@isandaluza.es	JAÉN C/ Salido, 18. 1º Izda 953 23 61 25 / Fax: 953 24 50 33 jaen@isandaluza.es	SEVILLA C/ Avda. Blas Infante, 4-8ª planta 1/2 955 28 33 72 / Fax: 955 28 33 73 sevilla@isandaluza.es

ANDALUZA

ANDALUZA

ACTUALIDAD



Tu aseguradora suiza.

Os presentamos una nueva oferta para la afiliación de ISA y de USTEA ASP- Funcionariado. HELVETIA SEGUROS ofrece unos precios inmejorables en sus seguros de Vida Riesgo y Decesos, con unas coberturas muy completas.

[Consulta las condiciones y el precio personalizado](#)

OTROS

Permutas: Publicación de nuevos anuncios de permutas entre personal funcionario o laboral de la Junta de Andalucía: - Funcionarios - Laborales

CONSEJO DE MINISTROS

Hacienda y Administraciones Públicas

- ACUERDO por el que se solicita a la [Comisión Permanente](#) del Consejo de Estado la emisión de dictamen con carácter urgente, antes del día 11 de septiembre, respecto del proyecto de Real Decreto-ley por el que se conceden varios créditos extraordinarios y suplementos de crédito en el presupuesto del Estado.

AMPLIACIÓN:

SOLICITUD DE DICTAMEN AL CONSEJO DE ESTADO PARA APROBAR MEDIDAS QUE AFECTAN A LOS EMPLEADOS PÚBLICOS Y DIVERSOS

CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS

Entre las medidas se incluyen la recuperación por los empleados públicos de un 26,23 por 100 adicional de la paga extraordinaria suspendida en diciembre de 2012.

El Consejo de Ministros ha acordado solicitar a la Comisión Permanente del Consejo de Estado la emisión de dictamen con carácter urgente, antes del día 11 de septiembre, respecto a un proyecto de Real Decreto Ley por el que se conceden varios créditos extraordinarios y suplementos de crédito en el Presupuesto del Estado correspondientes a diversos departamentos ministeriales.

En concreto, el texto del Real Decreto Ley, que será sometido a la aprobación del Consejo de Ministros de la próxima semana, incluye la concesión de créditos extraordinarios y suplementos de crédito en los departamentos de Defensa, Fomento y Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Se trata de necesidades adicionales de financiación, de los departamentos afectados, por un importe inferior a 650 millones de euros.

El proyecto de Real Decreto Ley incluye, además, las siguientes medidas en materia de función pública:

Recuperación de un 26,23 por 100 adicional de la paga extraordinaria de los empleados públicos suspendida en diciembre de 2012. El importe de la recuperación de esta parte proporcional de la paga extraordinaria asciende a 252 millones de euros para la Administración General del Estado.

Recuperación de la regulación de vacaciones de los empleados públicos previa a 2012. Se aprueba un día adicional de permiso por asuntos particulares, hasta un total de seis. Además, se recuperan los días adicionales de vacaciones y de permiso por asuntos particulares vinculados a la antigüedad.

Una vez emitido el dictamen por el Consejo de Estado, el Real Decreto Ley se someterá a la aprobación del próximo Consejo de Ministros.

1030 - Psicólogo. Sevilla

Resolución de 17 de agosto de 2015, del Delegado del Gobierno en Sevilla, por la que se aprueban las relaciones definitivas de integrantes de las bolsas de trabajo complementarias para varias categorías profesionales (incorporación trimestral primera).

[Correc_Psicologo_Se.pdf](#)

[Def._Psicologo-a_Sev_correc.pdf](#)

FORMACIÓN

Cursos ofertados formación permanente de la J. A. (y acceso desde la intranet)

ART. 30

CÁDIZ

D.T. Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Cádiz
Codigo puesto: 10049610 Asesor Técnico. Grupos: A1/A2. Nivel: 25. Plazo presentación de solicitudes: Diez días hábiles a contar desde la fecha de publicación de la convocatoria en la Web del Emplead@.

S.A.E. Dirección Provincial en Cádiz. Cª Economía, Innovación, Ciencia y Empleo
Código puesto: 12741110 Director/a Centro de Empleo. Grupos: A1/A2. Nivel 25.
Plazo presentación de solicitudes: Diez días hábiles desde la publicación en la Web del Emplead@.

S.A.E. Dirección Provincial en Cádiz. Consejería de Empleo, Empresa y Comercio.

Varios puestos. Plazo presentación de solicitudes: Diez días hábiles desde el día siguiente a la publicación en la Web del Emplead@.

HUELVA

Delegación del Gobierno en Huelva.
Código puesto: 2641310 Inspector Juego y Espect Públicos. Grupo: A1. Nivel 25.
Plazo presentación de solicitudes: Desde el día 09/09//2015 hasta las 14:00 horas del día 19/09/2015, ambos inclusive.

S.A.E. Dirección Provincial en Huelva. Consejería de Empleo, Empresa y Comercio.

Código puesto: 12445210 Administrativo. Grupo: C1. Nivel 15. Plazo presentación de solicitudes: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta convocatoria en la Web del Emplead@...

SEVILLA y SERVICIOS CENTRALES

Consejería de Economía y Conocimiento.
Varios puestos. Plazo presentación de solicitudes: Diez días hábiles, a partir del

siguiente a la publicación de dicha convocatoria en la Web del Empleado@.

S.A.E. Dirección Provincial en Sevilla. Consejería de Empleo, Empresa y Comercio.

Código puesto: 8647210 Director/a Centro Empleo. Grupos: A1/A2. Nivel 25. Plazo presentación de solicitudes: Diez días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de dicha convocatoria en la Web del Empleado...

PLD

Consejería de Educación

Resolución de 24 de agosto de 2015, de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación en la Consejería de Educación.

[PDF oficial auténtico](#)

Resolución de 24 de agosto de 2015, de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación en la Consejería de Educación.

[PDF oficial auténtico](#)

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Resolución de 21 de agosto de 2015, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo por el procedimiento de libre designación, próximo a quedar vacante.

[PDF oficial auténtico](#)

OTRAS OFERTAS DE EMPLEO

Para más ofertas consulta <http://www.060.es>

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, viernes, 4 de septiembre de 2015

SUMARIO

Asuntos Exteriores y de Cooperación

- ACUERDO por el que se autoriza la concesión de un crédito por un

importe máximo de 20.000.000 de dólares estadounidenses a la República del Ecuador con cargo al [Fondo para la Promoción del Desarrollo](#).

- ACUERDO por el que se autoriza el pago de hasta 500.000 dólares estadounidenses al [Banco Mundial](#) con cargo al Fondo para la Promoción del Desarrollo, por el seguimiento y supervisión del crédito de 20.000.000 de dólares estadounidenses concedido a la República del Ecuador.

[Hacienda y Administraciones Públicas](#)

- ACUERDO por el que se solicita a la [Comisión Permanente](#) del Consejo de Estado la emisión de dictamen con carácter urgente, antes del día 11 de septiembre, respecto del proyecto de Real Decreto-ley por el que se conceden varios créditos extraordinarios y suplementos de crédito en el presupuesto del Estado.
- ACUERDO por el que se solicita del Sr. Presidente del Gobierno el desistimiento del recurso de inconstitucionalidad interpuesto contra determinados artículos de la Ley 11/2014, de 15 de octubre, de comercio de las [Illes Balears](#).
- ACUERDO por el que se ratifica la autorización provisional para la suscripción del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Economía y Competitividad y la Universidad Complutense de Madrid, en la selección de proyectos relacionados con la Infraestructura Científico Tecnológica Singular Centro Nacional de Microscopía Electrónica, para su cofinanciación por el [FEDER](#).

[Educación, Cultura y Deporte](#)

- REAL DECRETO por el que se regula la estructura y funcionamiento del Centro para la Innovación y el Desarrollo de la [Educación a Distancia](#).
- ACUERDO por el que se determina el nivel de correspondencia al Nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior del Título Universitario Oficial de Licenciado en [Antropología Social y Cultural](#).
- ACUERDO por el que se determina el nivel de correspondencia al Nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior del Título Universitario Oficial de [Arquitecto](#).
- ACUERDO por el que se determina el nivel de correspondencia al Nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior del Título Universitario Oficial de [Arquitecto Técnico](#).
- ACUERDO por el que se determina el nivel de correspondencia al Nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior del Título Universitario Oficial de Licenciado en [Ciencias Ambientales](#).

- ACUERDO por el que se determina el nivel de correspondencia al Nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior del Título Universitario Oficial de Licenciado en [Criminología](#).
- ACUERDO por el que se determina el nivel de correspondencia al Nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior del Título Universitario Oficial de Licenciado en [Derecho](#).
- ACUERDO por el que se determina el nivel de correspondencia al Nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior del Título Universitario Oficial de Diplomado en [Educación Social](#).
- ACUERDO por el que se determina el nivel de correspondencia al Nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior del Título Universitario Oficial de Licenciado en [Farmacia](#).
- ACUERDO por el que se determina el nivel de correspondencia al Nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior del Título Universitario Oficial de Licenciado en [Filosofía](#).
- ACUERDO por el que se determina el nivel de correspondencia al Nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior del Título Universitario Oficial de Licenciado en [Física](#).
- ACUERDO por el que se determina el nivel de correspondencia al Nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior del Título Universitario Oficial de [Ingeniero Aeronáutico](#).
- ACUERDO por el que se determina el nivel de correspondencia al Nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior del Título Universitario Oficial de [Ingeniero Naval y Oceánico](#).
- ACUERDO por el que se determina el nivel de correspondencia al Nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior del Título Universitario Oficial de Ingeniero Técnico Naval especialidad en [Estructuras Marinas](#).
- ACUERDO por el que se determina el nivel de correspondencia al Nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior del Título Universitario Oficial de Ingeniero Técnico Naval especialidad en [Propulsión y Servicios de Buque](#).
- ACUERDO por el que se determina el nivel de correspondencia al Nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior del Título Universitario Oficial de Licenciado en [Lingüística](#).
- ACUERDO por el que se determina el nivel de correspondencia al Nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior del Título Universitario Oficial de Diplomado en [Logopedia](#).
- ACUERDO por el que se determina el nivel de correspondencia al Nivel

del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior del Título Universitario Oficial de Licenciado en [Odontología](#).

- ACUERDO por el que se determina el nivel de correspondencia al Nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior del Título Universitario Oficial de Licenciado en [Pedagogía](#).
- ACUERDO por el que se determina el nivel de correspondencia al Nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior del Título Universitario Oficial de Licenciado en [Psicología](#).
- ACUERDO por el que se determina el nivel de correspondencia al Nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior del Título Universitario Oficial de Licenciado en [Psicopedagogía](#).
- ACUERDO por el que se determina el nivel de correspondencia al Nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior del Título Universitario Oficial de Licenciado en [Química](#).
- ACUERDO por el que se determina el nivel de correspondencia al Nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior del Título Universitario Oficial de Ingeniero Técnico de Telecomunicación especialidad en Sistemas de [Telecomunicación](#).
- ACUERDO por el que se determina el nivel de correspondencia al Nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior del Título Universitario Oficial de Ingeniero Técnico de Telecomunicación especialidad en [Telemática](#).
- ACUERDO por el que se determina el nivel de correspondencia al Nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior del Título Universitario Oficial de Ingeniero Técnico de Telecomunicación especialidad en [Sistemas Electrónicos](#).
- ACUERDO por el que se determina el nivel de correspondencia al Nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior del Título Universitario Oficial de Ingeniero Técnico de Telecomunicación especialidad en [Sonido e Imagen](#).
- ACUERDO por el que se determina el nivel de correspondencia al Nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior del Título Universitario Oficial de Ingeniero de [Telecomunicación](#).
- ACUERDO por el que se determina el nivel de correspondencia al Nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior del Título Universitario Oficial de Licenciado en [Traducción e Interpretación](#).

[Empleo y Seguridad Social](#)

- ACUERDO por el que se impone una sanción de 343.542,23 euros a la empresa Robestel, S.L. como consecuencia del acta de infracción en

materia de Seguridad Social, extendida por la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Madrid.

Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

- REAL DECRETO por el que se modifica el Real Decreto 1549/2009, de 9 de octubre, sobre ordenación del sector pesquero y adaptación al Fondo Europeo de la Pesca, referido a la flota atunera que opera en caladeros de larga distancia, registrada en el censo de la [flota pesquera](#) operativa como cerco congelador.
- REAL DECRETO por el que se modifica el Real Decreto 488/2010, de 23 de abril, por el que se regulan los [productos zoonosanitarios](#).
- ACUERDO por el que se toma razón de la actuación de emergencia destinada a la reparación urgente de filtraciones en el canal de Aragón y Cataluña, en el término municipal de Albelda (Huesca).
- ACUERDO por el que se toma razón de las obras de emergencia destinadas a paliar los daños producidos por las [riadas](#) de enero y febrero de 2015 en las estaciones de aforo de la zona alta del río Ebro, por un importe de hasta 1.650.000 euros.
- ACUERDO por el que se da contestación al requerimiento previo a la vía contencioso-administrativa, presentado por el Gobierno de Aragón contra el Acuerdo del Consejo de Ministros, de 27 de febrero de 2015, por el que se aprueba el acuerdo alcanzado entre la Comunidad Autónoma de Aragón y la Administración General del Estado para la terminación del procedimiento de repercusión de responsabilidades por incumplimiento derecho de la Unión Europea.

ACUERDOS DE PERSONAL

Asuntos Exteriores y de Cooperación

- REAL DECRETO por el que se designa embajador de España en Nueva Zelanda a [D. MANUEL PRADAS ROMANÍ](#).
- REAL DECRETO por el que se designa embajador de España en la República Portuguesa a [D. JUAN MANUEL DE BARANDICA Y LUXÁN](#).
- REAL DECRETO por el que se designa embajador de España en la República Unida de Tanzania a [D. FÉLIX COSTALES ARTIEDA](#).
- REAL DECRETO por el que se designa embajador de España en la República de Sierra Leona, con residencia en Abidjan, a [D. LUIS PRADOS COVARRUBIAS](#).
- REAL DECRETO por el que se designa embajador de España en la República de Tayikistán, con residencia en Astaná, a [D. PEDRO JOSÉ](#)

SANZ SERRANO.

- REAL DECRETO por el que se designa embajadora de España en la República de Zambia, con residencia en Harare, a D^a ALICIA MORAL REVILLA.
- REAL DECRETO por el que se designa embajador de España en la República de Seychelles, con residencia en Addis Abeba, a D. BORJA MONTESINO MARTÍNEZ DEL CERRO.

CONDECORACIONES

Asuntos Exteriores y de Cooperación

- REAL DECRETO por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don MOHAMED HASSAD, ministro del Interior del Reino de Marruecos.

Defensa

- REAL DECRETO por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo a:
- General de Brigada del Cuerpo de la Guardia Civil, D. FRANCISCO JAVIER ALVAREDO DÍAZ.
- General Auditor del Cuerpo Jurídico Militar, D. EMILIO EDUARDO FERNÁNDEZ-PIÑEYRO HERNÁNDEZ.
- General de Brigada del Cuerpo General del Ejército de Tierra D. JOSÉ MIGUEL DE LOS SANTOS GRANADOS.
- General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire, D. EMILIO JUAN GRACIA CIRUGEDA.
- General de Brigada Médico del Cuerpo Militar de Sanidad, D. JOSÉ MARÍA ALONSO DE VEGA.
- General de Brigada del Cuerpo General del Ejército de Tierra, D. FERNANDO GARCÍA BLÁZQUEZ.
- General de Brigada del Cuerpo General del Ejército de Tierra, D. ANTONIO ÁNGEL CIPRÉS PALACÍN.
- General de Brigada del Cuerpo General del Ejército de Tierra, D. DEMETRIO MUÑOZ GARCÍA.
- General de Brigada del Cuerpo de la Guardia Civil, D. FÉLIX JESÚS BLAZQUEZ GONZÁLEZ.
- General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire, D. LUIS

ANTONIO RUIZ NOGAL.

- General de Brigada del Cuerpo de Infantería de Marina, D. FRANCISCO DE PAULA BISBAL PONS.
- General de Brigada del Cuerpo General del Ejército de Tierra, D. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ MARTÍNEZ-FALERO.
- General de Brigada Interventor del Cuerpo Militar de Intervención, D. ÁLVARO CANALES GIL.

Si dejas de recibir este correo y no has solicitado la baja, puede ser porque tu buzón está lleno; compruébalo y, si procede, despéjalo y vuelve a solicitarnos el **ALTA información ISA** (Si eres afiliado, ponte en contacto con la sede de ISA en tu provincia)

Si no estás afiliado a **ISAndalucía** y quieres que te enviemos por correo electrónico INFORMACIÓN, manda un mensaje a ISA de tu provincia

(cadiz@isandaluza.es cordoba@isandaluza.es granada@isandaluza.es huelva@isandaluza.es jaen@isandaluza.es malaga@isandaluza.es sevilla@isandaluza.es) que en el asunto ponga: **ALTA información ISA** y te incluiremos en nuestros envíos.

Si no quieres recibir más correos de **ISAndalucía**, manda un mensaje a ISA de tu provincia

(cadiz@isandaluza.es cordoba@isandaluza.es granada@isandaluza.es huelva@isandaluza.es jaen@isandaluza.es malaga@isandaluza.es sevilla@isandaluza.es) que en el asunto ponga: **BAJA información ISA** y te daremos de baja en la lista de correos a enviar.